



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 065/2023

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 24 de febrero del 2023

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 12 CON FECHA DEL 21 DE ABRIL DE 2022, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO EL ORGANIGRAMA, A PETICIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS. DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACÁN. DOY FE.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

RESPECTUOSAMENTE

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.

SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.

SECRETARÍA MUNICIPAL

2021-2024

000012

SIN TEXTO

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

000000
000000



ACTA NÚMERO 12 (DOCE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11 (ONCE), CELEBRADA EL DÍA 12 (DOCE) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO EL ORGANIGRAMA, A PETICIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LOS SUBSIDIOS QUE EL MUNICIPIO OTORGARÁ PARA LOS PROGRAMAS DE CALENTADORES SOLARES, FERTILIZANTES, SEMILLAS, TINACOS Y TEJAS, ADEMÁS DE PRESENTAR LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR DICHS PROGRAMAS.
- 8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 9.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 10.- ASUNTOS GENERALES.

Armando Colaboración

no

Andrés Ferreira Ate

Mónica Ate

000013

Mano J. Dio

Andres Ferrera mtz.

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

SIN TEXTO

... DEL CONCEJO MUNICIPAL ...
... DE LA MUNICIPALIDAD ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...

... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...

... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...

... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...

... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...
... DE LA SECCION ...

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA





-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 11 (ONCE)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.**

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO EL ORGANIGRAMA, A PETICIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE EXPONGA EL TEMA, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN QUE DERIVADO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10 (DIEZ), DONDE SE AUTORIZÓ DAR PODER LEGAL AL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ

000014

Omar Calderón

M

Maria I. Arco

Andrés Ferreira mtz

STITUCIONAL
CH.
MUNICIPAL

STITUCIONAL
AYA, MICH.
MUNICIPAL

STITUCIONAL
CH.
MUNICIPAL



MARTÍNEZ, PARA LOS TEMAS RELACIONADOS CON LOS LAUDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. ES NECESARIO CREAR UN PUESTO EN EL ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL, A SU VEZ DE AUTORIZAR UN SUELDO PARA EL MISMO PUESTO. LA PROPUESTA DE SALARIO SERÍA DE \$8,000.00 PESOS (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), ESTE PAGO SERÁ QUINCENAL, PROCEDIENDO A RECIBIR SU PRIMER SALARIO EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). PIDE EL TESORERO MUNICIPAL, SI NO HAY PROBLEMA ALGUNO SE PUEDA AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL PUESTO EN EL ORGANIGRAMA, ASÍ COMO AUTORIZAR SU SALARIO QUINCENAL. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CREACIÓN DE UN NUEVO PUESTO DENTRO DEL ORGANIGRAMA EN EL ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL, ASÍ COMO APROBAR EL SUELDO DE \$8,000.00 PESOS (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 30-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), QUE SERÁN PRESENTADAS ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 31-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE). -----

Mano de Sr. Vega

Andrés Falcón

Armando Calderon

MJ



-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EXPONGA EL SIGUIENTE PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL CONTRALOR MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 79), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DEBE ENTREGAR EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD ANALIZAN EL PRIMER INFORME DE CONTRALORÍA MUNICIPAL. PIDE EL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA CONTRALOR MUNICIPAL, APROBAR SU INFORME TRIMESTRAL PARA REALIZAR LA ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA COMO LA LEY LO ESTABLECE.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), QUE SERÁ PRESENTANDO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 32-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE).

-SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LOS SUBSIDIOS QUE EL MUNICIPIO OTORGARÁ PARA LOS PROGRAMAS DE CALENTADORES SOLARES, FERTILIZANTES, SEMILLAS, TINACOS Y TEJAS, ADEMÁS DE PRESENTAR LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR DICHS PROGRAMAS;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL DRA. PAULINA GUTIÉRREZ FERREIRA, ASÍ COMO EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL ING. FRANCISCO JAVIER CAMARENA MENDOZA, PARA QUE DESAHOGUEN EL SIGUIENTE PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. EN EL USO DE LA PALABRA LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, MENCIONAN AL PLENO QUE LOS PRODUCTOS QUE PRESENTAN EN LA SESIÓN, SON LOS MAS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA, DE TAL MANERA SON PARA LOS QUE PIDEN POR EL MOMENTO EL SUBSIDIO PARA PODER LLEVAR ACABO EL PROCESO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS. COMENTA EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL ING. FRANCISCO JAVIER CAMARENA MENDOZA QUE DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS EXISTE UNA CLAUSULA QUE ESPECIFICA

000015



LO SIGUIENTE; "EL PRESIDENTE MUNICIPAL TENDRÁ LA FACULTAD DE SUBSIDIAR UN COSTO MAYOR, CUANDO COMPRUEBE LA NULIDAD DE RECURSO A TRAVÉS DE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO". TAMBIÉN PRESENTAN AL CONCEJO MUNICIPAL LOS REQUISITOS PARA PODER SOLICITAR ALGUNO DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS. UNA VEZ ANALIZADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL LA PROPUESTA DE SUBSIDIO, PIDE LA DRA. PAULINA GUTIÉRREZ FERREIRA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL SI PUEDE SER APROBADO. -----

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2022

PROGRAMA	SUBSIDIO
CALENTADORES SOLARES	\$800.00 POR PIEZA
TINACO	\$200.00 POR PIEZA
TEJA	\$30.00 POR UNIDAD Y \$300.00 POR PAQUETE
FERTILIZANTE	\$300.00 POR TONELADA
SEMILLA	\$200.00 POR COSTAL

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LOS SUBSIDIOS PRESENTADOS POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, ADEMÁS DE APROBAR LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR DICHS PROGRAMAS. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 33-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE). -----

-OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS DESAHOQUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL Y EXPLICA AL CONCEJO MUNICIPAL, LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO DURANTE LOS PRIMEROS TRES (3) MESES DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO SÍNDICO MUNICIPAL. UNA VEZ QUE EL CUERPO COLEGIADO REVISÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES, PIDE A ELLOS PUEDA SER AUTORIZADO. -----

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2022

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2022



EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 33.1-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE).

Armando Calderón
-NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CUERPO DE REGIDORES DESAHOGUEN EL PUNTO. TOMAN LA PALABRA CADA UNA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EXPONEN QUE, DENTRO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS, ES PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES QUE REALIZARON DURANTE LOS PRIMEROS TRES (3) MESES DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ CADA UNO DE LOS INFORMES, PIDEN AL CONCEJO MUNICIPAL PUEDAN SER APROBADOS.

Armando Calderón
EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 33.2-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE).

Andrés Ferreira Mtz.
-DÉCIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE).

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 9:30 HRS (NUEVE TREINTA) HORAS. DEL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL.

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderón
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

Tania Contreras López
DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

María Jungo Guerrero
ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Andrés Ferreira Martínez
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Mónica López Villalobos
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro Isahí Jiménez Hernández
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón Arcos
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO